

Plan de igualdad 2021 – 2024 de la FUNDACIÓN DE ACCIÓN LAICA, FAL



1. INTRODUCCIÓN

La Fundación de Acción Laica, FAL, lleva quince años defendiendo los valores de ciudadanía activa y el laicismo.

En sus 15 años de historia ha desarrollado centenares de acciones y actividades encaminadas a la consecución de la igualdad real entre hombres y mujeres y a visibilizar las acciones de la mujer en los países en vías de desarrollo y su papel clave para conseguir el desarrollo de los pueblos.

Sin embargo, vemos como la igualdad está lejos de conseguirse en su plenitud y que hay que emprender acciones continuas para avanzar en ese objetivo.

En ese sentido la Fundación Acción Laica debe dotarse de un plan de igualdad, basado en un análisis interno de la realidad de la Fundación, que sirva como guía para los próximos años y que empuje nuestra determinación hacia la consecución de una Sociedad más justa e igualitaria.

2. DIAGNÓSTICO DE IGUALDAD DE LA ENTIDAD.

A continuación señalamos los principales puntos de la relativa al diagnóstico de igualdad que hemos realizado.

LO POSITIVO:

- Buen ambiente para el trabajo voluntario.
- Iniciativas para la prevención de la violencia de género.
- Apoyo de la entidad a valores no sexistas y participación en convocatorias.
- Generación procesos de integración y participación social en igualdad y equilibrio de sexos en el voluntariado.
- Educación en valores de igualdad entre los objetivos.
- Sensibilidad por usar una imagen y lenguaje inclusivo.
- Buena relación con la comunidad, centros educativos e instituciones.

PARA MEJORAR:

- Avanzar en el protocolo de educación en la prevención violencia género.
- El desarrollo de los valores no sexistas en la organización.
- La presencia de las mujeres en los órganos de representación.
- Mejora del uso de la imagen y lenguaje no sexista.

3. OBJETIVOS DEL PLAN

- Trabajar por la igualdad entre sexos en el ámbito representativo de escuela pública.
- Educar en valores feministas a los varones miembros de la organización.
- Aportar en la prevención de la violencia de género en el marco escolar.
- Favorecer el empoderamiento de las alumnas en la escuela pública.

4. ACTUACIONES

Consideramos que la situación de la igualdad y de los valores de igualdad entre el voluntariado de la entidad es buena. Aun así, queremos seguir avanzando.

- Promoveremos los valores de igualdad en las actividades de la fundación: jornadas, celebraciones, encuentros de trabajo.
- Sensibilizaremos a los participantes en nuestra entidad contra los micro machismos, las conductas machistas y la violencia, realizando una campaña de sensibilización anual.
- Desarrollaremos talleres para prevenir y detectar el acoso en las redes sociales.
- Utilización de lenguaje inclusivo.
- Crear una comisión de imagen externa e interna para garantizar el lenguaje inclusivo en comunicados, cartelería y en la documentación interna.
- Organizaremos seminarios específicos sobre cultura feminista para militantes y simpatizantes.
- Reforzaremos la presencia de mujeres como portavoces de FAL

5. PERIORIZACIÓN

Este plan abarca el periodo 2021-2024. Presentamos una propuesta de momentos en los que se acometerán las principales tareas.

- ✓ Empoderamiento de compañeras para la representación: seminario anual a realizarse en las jornadas de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024.
- ✓ Dinamización de comisión de imagen externa e interna: 2021-2024.
- ✓ Organización de seminarios específicos sobre cultura feminista. Jornadas de primavera anuales.
- ✓ Difusión de Plan de Igualdad. Jornadas de invierno 2021.
- ✓ Recreos en igualdad: todos los otoños. De octubre a diciembre.

6. EVALUACIÓN DEL PLAN

Realizaremos evaluación continua para conocer el grado de desarrollo y de cumplimiento del Plan y poder llevar a cabo una contante readaptación.